



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

OSCAR LUCERO MOYA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO
DE LICENCIADO EN ESTUDIOS
SOCIOCULTURALES.**

**TÍTULO: Proyecto sociocultural para la
Circunscripción No. 35 del Consejo Popular
" Pedro Díaz Coello " del Municipio de Holguín.**

AUTORA: Clara María Rojas Cruz.

TUTORA: MsC. Aracelys Escalona Tamayo.

2010-2011.

“Quizás lo más útil de nuestro esfuerzo en la lucha por un mundo mejor será demostrar cuanto se puede hacer con tan poco si todos los recursos humanos y materiales de la sociedad se ponen al servicio del pueblo”.

FIDEL CASTRO RUZ.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres, mi hijo y especialmente a mi mamá por su apoyo incondicional y a todos los que hicieron posible su realización.

AGRADECIMIENTOS

A Fidel y la Revolución por la oportunidad que me brindó.

A todos los profesores de la CUM y de la Universidad de Holguín, que con alto profesionalismo, rigor y entrega, asumieron la noble causa de enseñar y guiar.

RESUMEN

La presente investigación propone un proyecto sociocultural para una de las Circunscripciones del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" la No.35.

El objetivo de la investigación se encamina a elaborar un proyecto sociocultural el que ha sido privilegiado por la propia naturaleza del objeto: el enfoque cualitativo. Utilizándose métodos del nivel empírico: entrevistas y encuestas, así como la observación participante, tomando como procedimientos del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción deducción, histórico-lógico, los que han permitido procesar la información y arribar a conclusiones.

El proyecto sociocultural "**Conquistando el Futuro**" agrupa acciones de formación, difusión, lúdica y artísticas, a través de las cuales se pretende favorecer el desarrollo sociocultural de la comunidad que se estudia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. -----	7
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS ACERCA DEL DESARROLLO SOCIOCULTURAL COMUNITARIO. -----	12
1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS ACERCA DE LO SOCIOCULTURAL. -----	12
1.2 LA COMUNIDAD COMO ESCENARIO DEL DESARROLLO SOCIOCULTURAL. -----	16
1.3. EL DESARROLLO COMUNITARIO.-----	19
1.4 EL PROYECTO COMO VÍA DE MATERIALIZACIÓN DE LAS ACCIONES SOCIOCULTURALES. -----	21
1.4.1. EL PROYECTO SOCIOCULTURAL.-----	23
CAPÍTULO II: PROPUESTA DE PROYECTO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 35 DEL CONSEJO POPULAR “PEDRO DÍAZ COELLO” DE HOLGUÍN. -----	29
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN No.35 DEL CONSEJO POPULAR “PEDRO DÍAZ COELLO” DEL MUNICIPIO DE HOLGUÍN. -----	29
2.2. PROPUESTA DE PROYECTO SOCIOCULTURAL PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN NO.35 DEL CONSEJO POPULAR “PEDRO DÍAZ COELLO” DEL MUNICIPIO DE HOLGUÍN. -----	32
CONCLUSIONES. -----	54
RECOMENDACIONES. -----	55
BIBLIOGRAFÍA -----	56
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN.

Cuba manifiesta en la actualidad profundos cambios estructurales determinados no sólo por los factores externos, también por los internos. Téngase en cuenta que el país se enfrenta cada día a campañas de agresiones y calumnias, a las cuales se les hace frente en todos los terrenos posibles. Uno de los espacios que constituye un escenario en su condición de trinchera, es la comunidad, espacio ideal en el que se llevan a cabo los cambios socioculturales y en el que lo cultural constituye una fortaleza para apoyar siempre las ideas del proceso revolucionario cubano.

Desde la década de los 90, se han realizado en las comunidades diferentes trabajos, condicionados por una serie de elementos, entre los que se encuentran: los diversos programas ministeriales y la creación de consejos o grupos comunitarios, entre otros, los que han obtenido resultados diversos, pero de forma aislada.

Aunque son indiscutibles las transformaciones producidas en las instituciones del sistema político cubano hoy, constituye una necesidad su perfeccionamiento continuo, para estar a la altura de las nuevas exigencias y ampliar la actividad humana, desde pautas culturales que surgen en el mismo proceso de interacción de las prácticas sociales colectivas que lo fundamentan.

Los procesos de desarrollo comunitario deben centrarse en el hombre como representante fundamental de su desempeño, como miembro activo de la comunidad. Es preciso entonces el fortalecimiento de las capacidades tanto individuales como colectivas para detectar, asumir y solucionar problemas por sus propios medios sin la participación de agentes externos.

Se hace necesario crear alternativas para el desarrollo de las potencialidades culturales, buscar formas de participación directas, abrir espacios que oferten a la comunidad¹ la posibilidad de solucionar sus necesidades materiales y espirituales, pues es precisamente en ella donde se socializan los problemas comunes y en la cual se unen culturalmente sus miembros.

¹ Francisco Vidal Fontainer. Algunas herramientas para el trabajo social comunitario. Editorial. Félix Varela, Habana 2007. P12

Estudios efectuados en diferentes comunidades del país han determinado que las dificultades más comunes son:

- La persistencia de una cultura centralista-verticalista-consumista
- Falta de autonomía del ámbito local (no existe correspondencia entre lo que se demanda y su grado de autonomía)
- Falta de sistematización teórica, en relación con la promoción cultural
- Escasa sistematización de estudios sobre la identidad cultural en las comunidades, barrios, localidad
- Tendencia a una práctica sin fundamento teórico
- Limitado uso de metodologías, que permitan visiones integrales para una intervención comunitaria
- Diversidad de programas y proyectos comunitarios promovidos desde diferentes sectores que se superponen y no tienen la suficiente coordinación

Analizar la comunidad significa estudiarla y conocerla, determinar su existencia y estadio de desarrollo, en sus gradaciones de maduración y en su diversidad pues una comunidad es mucho más que un lugar que sirve de asentamiento y permite, desde lo estructural, considerarla un grupo social.

Para la investigación que se propone se selecciona el Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" la que permite el análisis y enfocar un trabajo desde una de sus circunscripciones atendiendo a su historia y a la existencia de instituciones culturales de interés económico y social para la provincia. Sin embargo, en observaciones realizadas se constata que no se materializan acciones comunitarias de manera estable aún cuando presenta potencialidades que permiten desarrollar proyectos socioculturales. Por lo antes expuesto se identifica como:

PROBLEMA CIENTÍFICO de la investigación el siguiente:

¿Cómo contribuir al desarrollo sociocultural comunitario de la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" de Holguín?

OBJETO DE ESTUDIO: El desarrollo sociocultural comunitario.

CAMPO DE ACCIÓN: El desarrollo sociocultural en la Circunscripción No.35.

OBJETIVO GENERAL: Elaborar un proyecto sociocultural que aproveche las potencialidades endógenas existentes en la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" en favor de su desarrollo sociocultural comunitario.

PREGUNTAS CIENTÍFICAS:

- 1.- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos existentes acerca de comunidad, desarrollo comunitario, lo sociocultural y proyecto?
- 2.- ¿Cuáles son los elementos caracterizadores de la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" de Holguín?
- 3.- ¿Qué acciones deben tenerse en cuenta al elaborar un proyecto sociocultural para la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello"?

TAREAS DE INVESTIGACIÓN:

- 1.-Determinar los principales fundamentos teóricos sobre comunidad, desarrollo comunitario, lo sociocultural y proyecto.
- 2.-Caracterizar a la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" de Holguín.
- 3.- Elaborar la propuesta de proyecto que contribuya al desarrollo sociocultural de la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello".

Para la investigación se utilizarán los siguientes **MÉTODOS.**

Teóricos:

- **Histórico-lógico:** Se utiliza con el propósito de conocer la historia de la comunidad que se estudia y los momentos lógicos de su desarrollo.
- **Análisis- Síntesis:** Se utiliza para el análisis de las fuentes consultadas, el procesamiento de la información y el arribo a conclusiones y recomendaciones.
- **Inductivo- Deductivo:** Para el estudio del fenómeno en sus partes y su relación con el todo, profundizando en el conjunto de tareas que permitieron arribar a conclusiones generales y válidas para la elaboración del proyecto.

Empíricos:

- **Observación participante:** Constatar el nivel de participación de las personas en la dinámica sociocultural de la comunidad.
- **Entrevistas:** A informantes claves, para la obtención de información acerca de la historia de la comunidad, su estado actual y para determinar el plan de acción a proponer, tal es el caso de:
 1. Presidente del Consejo Popular.
 2. Delegado de la Circunscripción.
 3. Promotor cultural.
 4. Trabajadores sociales.
 5. Actores sociales.
 6. Directivos de organizaciones políticas y de masas.
- **Encuesta:** A jóvenes, niños, personas de la tercera edad, médico de la familia, miembros de las organizaciones políticas y de masas, grupos comunitarios, entre otros para conocer los niveles de satisfacción y participación en las actividades programadas.

El aporte de la investigación radica en:

- La caracterización y diagnóstico de la situación actual de la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" de Holguín.
- La elaboración de una propuesta de Proyecto Sociocultural que contribuya, desde el aprovechamiento de las potencialidades endógenas de la comunidad, al desarrollo sociocultural de la misma.

La Novedad Científica radica en:

El diseño de un Proyecto Sociocultural, que permita la ejecución de acciones socioculturales en una comunidad urbana, teniendo como divisa fundamental que no se han realizado estudios de esta tipología con anterioridad en la misma.

La tesis se estructura en: **Introducción**, dos capítulos: en el **Capítulo 1**, se abordarán elementos teórico-conceptuales sobre comunidad, desarrollo comunitario, lo sociocultural y proyecto.

En el **Capítulo 2**, se caracteriza la circunscripción que se estudia y se propone el proyecto sociocultural "**Conquistando el Futuro**".

Contiene además **Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.**

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS ACERCA DEL DESARROLLO SOCIOCULTURAL COMUNITARIO.

1.1 Fundamentos teóricos acerca de lo sociocultural.

El término **SOCIOCULTURAL** se utiliza frecuentemente en diversos contextos del quehacer cotidiano y profesional. Se habla de intervención sociocultural, de estudios socioculturales, de enfoque sociocultural, de antropología sociocultural.

Este término aunque ambiguo, sirve para señalar una ámbito social amplio donde, remitiéndonos a la "cultura" en sentido amplio y por tanto multifacético donde, junto a los aspectos generalmente entendidos por culturales (incluidos tanto los "artísticos" y profesionales como, de forma especial, los tradicionales), se valoren, integradamente, los relativos a la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte, el entretenimiento, etc.²

Este tomó vigencia en los estudios sociales especialmente como consecuencia del devenir y la profundización de los estudios antropológicos. Estos, desde su surgimiento, fueron evidenciando la necesidad de hablar de tres tendencias e incluso tres antropologías diferentes entre si:

- La antropología filosófica, inaugurada por las reflexiones sobre el sentido humano de la vida, de la posición del hombre en el universo, sobre las posibilidades del hombre para conocer, ser feliz, participar o no en el mundo y su devenir. A dicha tendencia pertenecen Sócrates, Platón, Aristóteles, Séneca, Cicerón, Confucio, Lao Tse, Kant, Hegel, Feuerbach, Marx, y otros pensadores, desde la antigüedad hasta la actualidad, que tenían, como centro de su reflexión y preocupación filosófica, al hombre.
- La antropología "física", biológica o médica, derivada de la necesidad de saber y profundizar en el conocimiento del cuerpo humano, su estructura, posibilidades vitales, enfermedades, anatomía, fisiología, etc.

² Manuel Martínez Casanova. Reflexión sobre lo sociocultural. Departamento de Estudios Socioculturales. Universidad Central de las Villas. 2003.

Esta constituye la diferencia esencial entre la profesión del médico y las demás dirigidas al estudio del hombre como ser vivo del resto de los estudios biológicos sobre otras especies, incluida la medicina veterinaria, tan cercana pero esencialmente tan diferente de la medicina humana.

- La antropología que estudia al hombre en cuanto ser social y las expresiones concretas de su existencia colectiva. Esta lejos de aparecer puntualmente en un solo lugar, lo hace al mismo tiempo (segunda mitad del siglo XIX) en diferentes lugares y en cada uno, lamentablemente, recibió diferentes nombres: antropología cultural en Inglaterra y Alemania principalmente, donde los estudios de lo social tenía en la existencia de diversas culturas y diferencias culturales una ocupación importante, antropología social en los Estados Unidos, país donde la reflexión sobre la participación múltiple de diferentes oleadas humanas en la formación de lo norteamericano y la conformación de una realidad social diferente resultaba lo primordial, etnología en Francia principalmente, donde el estudio de las otras culturas, la de los pueblos "diferentes", en cuanto etnias localizadas en los "confines" del mundo, resultaba lo fundamental en un principio, o etnografía, como se le llamó inicialmente en el imperio ruso, por el interés a estudiar las manifestaciones "gráficas" (señales, símbolos, marcas, tatuajes, decoraciones, etc) como indicadores de la pertenencia a unas u otras culturas correspondientes, la mayoría, al basto y étnicamente diferente imperio de los zares. Aquellas distinciones originales, lejos de mantenerse, fueron borrándose en la medida que esta tercera forma de la antropología se dedicaba al estudio de las culturas en cuantos sistemas sociales de existencia creados y creadores de cada uno de las personas, grupos y comunidades que los portaban. Se usa entonces cualquiera de los cuatro nombres como regla para denominar la misma antropología o aspectos de la misma antropología que, por no llamarla de la forma particular con que fue denominada puntualmente en sus orígenes ha sido llamada, frecuentemente, antropología sociocultural (distinguiéndola así, genéricamente, de la filosófica y la médica).

Como parte de las reflexiones, antropológicas o no, sobre la cultura, se debe establecer una delimitación que pudieran considerarse como "estructural". De acuerdo a ello, se suele distinguir, la cultura individual, "subjetiva", referida a la interiorización que porta cada individuo de los componentes culturales que lo distinguen, y la cultura no individual (sin negar, por supuesto, el papel que los individuos tienen en ella) que se aprecia como **social** y por tanto, en este último sentido, cuando en lo **social se hace referencia a lo cultural** que lo hace específico (para distinguirlo de lo económico, lo físico-geográfico, etc) se suele hablar de **lo sociocultural**.

También se habla de una Educación Social o sociocultural para referirse a un tipo de educación especializada esencialmente interventiva, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas. Su base fundamental lo es la Intervención Socioeducativa y se desarrolla en ámbitos diversos tales como Interculturalidad y Educación no formal, atención y educación al emigrante para su inserción social, con personas con discapacidad (ya sea ésta física o psíquica) y alternativas educativo-profesionales para su incorporación laboral, atención educativa especializada a menores con desventajas social y niños desamparados y maltratados, grupos de tercera edad, drogodependencias, y ayuda y apoyo familiar. Se desarrolla también en los ámbitos de Educación Ambiental extraescolar, acciones educativas de prevención social, etc.³

En el desarrollo de las teorías psicológicas y su utilización en los estudios y practicas profesionales. Se habla frecuentemente de un enfoque sociocultural, para distinguir las concepciones y procedimientos profesionales que parten de la doctrina psicológica de Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934) a partir de la cual se ha desarrollado una vertiente importante de la psicología moderna que parte de considerar al individuo como el resultado del proceso histórico-social donde el lenguaje, el medio, las funciones mentales, las habilidades psicológicas, etc, son entendidas social y culturalmente, utilizándose entonces como referentes la denominada zona de desarrollo próximo, así como

³ Manuel Martínez Casanova. Intervención sociocultural con énfasis en el autodesarrollo comunitario. En Comunidades: complejidad y perspectiva multidisciplinaria de su praxis. (2007). ISBN: 978-959-250-321-2. Santa Clara.

herramientas psicológicas y mediaciones que desde lo sociocultural se distinguen de otras escuelas y concepciones que se distinguen por su carácter más subjetivista o individualista.

La división artificial, que hace la "academia", de disciplinas y ciencias sociales específicas que fragmenta el estudio y la valoración de lo social como todo íntegro, se tendió a distinguir, para diferenciarlo de lo psicológico, lo sociológico, lo filosófico, lo histórico, lo económico, lo antropológico, en cuanto indicadores de especificidad cognoscitiva y de filiación al punto de vista de una ciencia concreta, lo sociocultural como visión holística y dialéctica de puntos de vista, procederes y acciones integradores en lo que a lo social se refiere.

Ante el reto de las ciencias sociales de comprometerse con la realidad estudiada y contribuir al cambio social, surge la necesidad de concebir la intervención como recurso profesional y científico-transformador. En este caso, el término intervención sociocultural fue acuñado por la sociología pero ha trascendido, en su significación transformadora colectiva de proyecciones "meso sociales", a lo cultural aunque se haga con o sobre estructuras, instituciones y contextos no exclusiva o propiamente "culturales".

A partir de lo anterior **se entiende como sociocultural lo "cultural" en sentido amplio del tema**, es decir, **lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales** (artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc, creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores) e incluso no necesariamente "culturales", como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte.⁴

Es por tanto el hombre con su actuar, ya sea individual o en colectivo, desde sus diversas manifestaciones de la cultura, el que crea lo sociocultural.

⁴ Manuel Martínez Casanova. Intervención sociocultural con énfasis en el autodesarrollo comunitario. En Comunidades: complejidad y perspectiva multidisciplinaria de su praxis. (2007). ISBN: 978-959-250-321-2. Santa Clara.

1.2 La comunidad como escenario del desarrollo sociocultural.

La conceptualización de la **comunidad** es un problema difícil, por cuanto en el lenguaje cotidiano se utiliza el término con las más diversas connotaciones; religiosa, racial, étnica o profesional. Pese a la ambivalencia con que se utiliza el término en todas las acepciones se observan aspectos comunes: la ubicación de los miembros en un espacio determinado y la existencia de un interés común, que se refleja en una forma de actividad identificatoria, sea esta la práctica religiosa, el idioma común, la actividad laboral, u otra.

La formulación de un concepto de comunidad que facilite la identificación de esos agrupamientos humanos requiere de una serie de consideraciones:

En primer lugar debe tomarse en consideración que la vida del sujeto se desarrolla en dos contextos diferentes, aunque relacionados entre sí:

- a) el entorno comunitario propiamente dicho: que comprende las condiciones de la infraestructura social donde los individuos satisfacen sus necesidades vitales; por. ejemplo. edificaciones, vías de comunicación, servicios de agua potable y electricidad, comercios, lugares de recreo, etcétera.
- b) el entorno familiar: entendido como substrato del entorno comunitario incluye las condiciones que permiten al sujeto resguardarse del medio social para proteger su individualidad; por. ejemplo. la vivienda propia, los artículos y bienes personales, las relaciones filiales, etc.

Estos elementos han servido para los intentos de definición de la **comunidad**. Así por ejemplo F. Violich establece el siguiente:

"Grupo de personas que vive en un área específica cuyos miembros comparten tareas, intereses y actividades comunes, que pueden cooperar o no entre sí"⁵

Muy conocida es la propuesta en la (Conferencia Mundial de Desarrollo Comunitario (Ginebra, 1989).

⁵ F. Violich. Desarrollo de la Comunidad y el proceso de planificación urbana en América Latina. California: Universidad de California.1971.

"Sentimiento de bien común, que los ciudadanos pueden llegar a alcanzar".

*"Es un **grupo humano**, que habita un **territorio** determinado, con **relaciones interpersonales, historia, formas de expresiones y tradiciones** y sobre todo con **INTERESES COMUNES**"⁶.*

La **comunidad** se conforma objetivamente y a partir de ello puede ser definida como el **espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones socio-políticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades**. Este sistema resulta portador de tradiciones, historia e identidad propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integra dicho espacio ambiental de los restantes.

La **comunidad** constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre. En sentido general se entiende como comunidad tanto al lugar **donde el individuo fija su residencia** como a las **personas que conviven en ese lugar** y a las **relaciones** que se **establecen entre todos ellos**.

En la comunidad confluyen, el hecho de resultar una unidad social, un agrupamiento de personas con un modo determinado de organización, que se vincula a necesidades e intereses comunes, que construye representaciones y valores, relaciones y responsabilidades, acciones y sueños, y que se desenvuelve en una determinada área geográfica y se concreta en una particular vida cotidiana, donde el individuo puede encontrar satisfacción a sus necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas; elementos todos que generan, en su integración un sentido de pertenencia indispensable para el ser humano.

La comunidad constituye el grupo en que cada persona encuentra el ambiente propicio para adaptarse y crecer como persona; en la conservación, relación y dominio de la naturaleza.

⁶ Ezequiel Ander Egg. "Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad".

Debido a esto la gestación de una comunidad constituye un proceso de integración, cuyos ejes fundamentales son la participación y la cooperación. Esta integración tiene por base la comunicación abierta, franca, auténtica y sin límites, y su concreción se refleja, como entidad mediadora, en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la toma, realización y control de decisiones. En los tres momentos están presentes la participación y la cooperación acompañadas de la reflexión-valoración de los sujetos.

En Cuba, la comunidad, es cualitativamente diferente a otras del mundo por haber sido producto de la revolución social socialista, que implicó nuevas formas de organización económica y socio-política.

Son las **características socioculturales** propias de una comunidad o grupo humano las que permiten actuar en la intervención y, al mismo tiempo, las que indican los niveles de efectividad obtenida en el proceso interventivo en la medida que se pueda apreciar, a través de ellos, los cambios propiciados en la cohesión comunitaria, el sentido de pertenencia de sus miembros, el grado de coincidencia de la auto identificación comunitaria con la concientización de los problemas que los agobian y con la actuación por la solución de los mismos.

Desde este punto de vista, la intervención sociocultural con énfasis en el auto desarrollo comunitario, implica la necesidad de actuar en las comunidades para favorecer la consolidación de:

- El autodesarrollo y protagonismo sociocultural consciente de las comunidades.
- La correspondencia de las acciones de las instituciones socioculturales presentes en el contexto de la comunidad y en interacción con la misma, con el desarrollo y el protagonismo comunitarios.

En cualquier caso, cualquier intervención sociocultural que pretenda resultados socialmente efectivos, estará obligada a tener en cuenta que resulta imposible, como procedimiento interventivo, trabajar con la sociedad toda y por ello se hace indispensable el trabajo con grupos como sujetos de su propia

transformación y, a través de ello, ir desencadenando cambios internos en estos grupos y gestados por estos grupos en toda la comunidad.

Esta desempeña un importante papel en el proceso de socialización de los niños, adolescentes y jóvenes, debido a que:

1. A través de ella se reciben, simultánea y sistemáticamente las influencias sociales inmediatas.
2. En su seno el sujeto actúa tanto individual como colectivamente, asimilando y reflejando los condicionamientos sociales más generales.
3. En su entorno se encuentran grandes potencialidades educativas en cuanto a la auto transformación y el desarrollo de los sujetos.

1.3. El desarrollo comunitario.

El desarrollo comunitario encuentra su expresión en programas encaminados a elevar la calidad de la vida de las personas, lo que determina su diversidad al mismo tiempo que plantea la necesidad de prioridad, de coordinación y de evaluación de sus resultados e impactos, siempre teniendo en cuenta a sus beneficiarios, sus necesidades e intereses.

La naturaleza de las necesidades existentes y las posibilidades y capacidades de que disponen las comunidades y los grupos que las integran, determinan la definición de los agentes de los procesos de desarrollo, que, sin bien no siempre serán parte de la comunidad, es en ella donde encuentran los fundamentos para diseñar, conducir y evaluar su acción.

Para la Dra. Alicia Martínez Tena "El desarrollo cultural comunitario es entonces un proceso que expresa las capacidades que tienen las comunidades para satisfacer sus necesidades culturales integrales, aprovechando las potencialidades locales, combinadas con el apoyo de las instituciones

estatales, la activa participación de los comunitarios y de los actores sociales locales, bajo la coordinación y el control de la organización comunitaria⁷.

El desarrollo comunitario es un proceso, mediante el cual se crean un conjunto de condiciones que facilitan la producción material de la sociedad, con el fin de que el hombre que la integra, logre niveles de superación espiritual que lo conduzcan a la generación de mayor cultura, es decir, la energía que se requiere para transformar la naturaleza, es adquirida a través de la parte espiritual del hombre donde se encuentran sus motivaciones y se expresan sus intereses como deseos, anhelos y sueños; cuando esta parte espiritual se ve afectada, su producción baja, sus fuerzas de transformación adquieren flacidez y por lo tanto la comunidad adquiere y expresa menor desarrollo cultural.

En el desarrollo de la comunidad resultan factores fundamentales:

- La satisfacción de las necesidades fundamentales de las mismas.
- La activa participación de la población.
- El propiciar un cambio de actitud en la población con respecto a su rol protagónico y su dinámica.
- El desarrollo de proyectos multidireccionales e integrados asentados en principios de cooperación y solidaridad.
- Estímulo y apoyo técnico y material a los proyectos nacidos de la propia comunidad.
- Identificación y formación de líderes comunitarios.
- Preparación del personal que tiene poder de decisión en el territorio.
- Aprovechamiento de los recursos económicos, materiales, financieros y humanos.
- Fomentar la participación de mujeres, niños y personas de la llamada tercera edad.

⁷ Alicia Martínez Tena "Los estudios culturales de comunidades ". Material inédito facilitado para la presente tesis.

- Propiciar la autogestión de las comunidades sobre la base de la flexibilización y la adecuación de conceptos y estructuras.

El trabajo que se realice en la comunidad para su desarrollo debe quedar en manos de personas calificadas para desempeñarlo, buscando siempre el protagonismo de los miembros de la comunidad para que ésta se sienta identificada con lo que está sucediendo a su alrededor, lo que hace necesario fortalecer y crear, en el caso que no lo tengan, el sentido de pertenencia con los diferentes componentes y escenarios de desarrollo de la comunidad para elevar el nivel de vida de las personas.

1.4 El proyecto como vía de materialización de las acciones socioculturales.

Toda intervención necesariamente contiene un alto nivel de **proyección**, entendiendo por tal la capacidad para, en base a las caracterizaciones realizadas de las problemáticas existentes y de los recursos disponibles, plasmar en forma de proyectos las acciones que es necesario enfrentar en el orden sociocultural.

En el uso corriente, la palabra "**proyecto**" se utiliza para designar el propósito de hacer algo. En el sentido técnico, el alcance del término es similar: se trata de una ordenación de actividades y recursos que se realizan con el fin de **producir " algo "**, **ya sea bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o de resolver problemas.**

Proyecto es una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización del uso o consumo inmediato o a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, talento especializado, mano de obra calificada, etc.), en la esperanza de obtener en un período de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos, sean estos nuevos beneficios financieros, económicos o sociales, proyecto de vida, proyecto de casa según sea la intención de su realización si es para la familia, el trabajo o la comunidad. Es bueno cuando se define esta categoría de proyecto tener bien presente **¿cuál es el proyecto? , ¿de qué tratará?, ¿dónde se desarrollará?, así ¿cómo**

cuáles serán los beneficios para la comunidad que aportará su realización?

Es el conjunto integrado de actividades orientadas a alcanzar objetivos y metas específicas, con un presupuesto definido, personal entidades responsables y un plazo determinado.

El proyecto es el trayecto que se recorre desde que se quiere llevar a la práctica una idea, para solucionar un problema, hasta que se soluciona.

El proyecto es un conjunto no vacío de tareas estructuradas, que se desarrollan en un plazo de tiempo limitado y acotado, con objetivos bien definidos acordes con su misión, que se alcanzan con la integración de las soluciones parciales de las tareas, a partir de un diseño con enfoque sistémico y en función de la visión, en la que se combinan los recursos con criterios de optimización. El proyecto permite la planificación, ejecución y su control de ejecución.

Se puede definir **proyecto** como un *conjunto de actividades interdependientes orientadas a un fin específico, con una duración predeterminada*. Completar con éxito el Proyecto significa cumplir con los objetivos dentro de las especificaciones técnicas, de costo y de plazo de terminación.⁸

En resumen se utiliza el término proyecto, para designar el conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un período de tiempo dados.

Los proyectos de acción son siempre concretos, concebidos y desarrollados a partir de los grupos organizados existentes. Estarán siempre concebidos en función de las necesidades sociales, los recursos, las posibilidades y la capacidad de las organizaciones para generarlos y para asumirlos. Como tal los proyectos son parte inalienable del proceso de intervención, su instrumento

⁸ Ezequiel Ander-Egg. Clasificación de Proyectos. Humanitas. Buenos Aires, 1989.

activo de transformación resultante de la participación de los sujetos sociales implicados en los mismos.

1.4.1. El proyecto sociocultural.

Un rasgo peculiar y distintivo de los proyectos **socioculturales** radica en que tienen un mayor distanciamiento de la vida económica, en cuanto a su esfera de incidencia, porque como ya se ha señalado, necesitan de ella para ejecutarse. Estos se caracterizan, por ser proyectos comunitarios porque tienen como escenario unidades sociales con ciertas características entre las que se destacan su organización, un territorio bien definido, todos los aspectos de la vida social con sus correspondientes instituciones, jerarquías e intereses, así como manifestaciones de la conciencia social, entre las que se destaca el sentimiento de comunión.

Otro rasgo distintivo es su concentración en aspectos de la vida cotidiana, que en otra categoría de proyecto no resulta tan significativa.

Resulta característico el respeto por la diversidad de las tradiciones y de los rasgos culturales del pueblo que se manifiestan en el comportamiento humano. Es propio organizar y movilizar a la comunidad en torno de un asunto o tema de bien público, estimulando la participación en la identificación y toma de decisiones y en la elaboración y ejecución de soluciones y respuestas a las necesidades propias de la comunidad, teniendo como rasgos distintivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Otro rasgo peculiar está en que difieren de otras categorías de proyectos en el proceso de investigación, se revela cuáles son las necesidades sociales y culturales de la comunidad, además de las características de los recursos materiales y humanos con que se cuenta, pero no sólo desde el punto de vista físico, sino principalmente desde sus potencialidades culturales.

Por otra parte se ofrece un diagnóstico como resultado de la investigación, el cual aporta información sintetizada acerca de las características económicas, antropológicas, sociológicas, psicológicas, comunicativas, jurídicas, políticas y de la más diversa índole que pueden ser de interés para el proyecto. Es común

identificar que reflejan principalmente modos de vida, al ser determinante en ellos las peculiaridades del comportamiento humano.

El éxito de un proyecto depende además del grado de participación de los actores socio-culturales dentro del grupo comunitario involucrados para la investigación. En la planeación aparecen figuras claves como los promotores, comunicadores, líderes formales e informales.

Distingue también a los proyectos socioculturales la intervención social y comunitaria, caracteriza sus procesos interventivos en función de prevenir o reducir la desorganización social a fin de promover entre otros fines, el bien común de la comunidad. Es imprescindible tener en cuenta una serie de variables significativas: económica, ambiental, de salud, habitacional, socio psicológica, educacional, cultural, infraestructura y servicios.

Los proyectos tienen que ser contextualizados en el marco de las necesidades, expectativas y aspiraciones de la comunidad, por tanto deben fortalecer el desarrollo y la creación de espacios sociales para garantizar la realización y continuidad de las prácticas culturales comunitarias.

La elaboración de proyectos culturales se localiza, en el nivel de la planificación operativa, formando parte de la valoración de que el trabajo cultural no significa sólo llevar cultura a un grupo o a una comunidad, por el contrario, las acciones culturales se conforman como la posibilidad de generar y/o recuperar espacios de expresión, de participación y de organización social, que propicien que la población participe conscientemente en los procesos de creación, producción, consumo y difusión de su cultura.

De esta manera, los rasgos del proceso de gestión que tipifican y distinguen a los proyectos socioculturales son principalmente:

- a) su naturaleza holística, integradora, o totalizadora, pues su objeto principal de interés es como se ha referido el comportamiento humano, categoría que universaliza todas las manifestaciones y expresiones del ser humano.

- b) el vínculo directo con el desarrollo social porque ellos en sí mismos son procesos que determinan los niveles de calidad de vida.
- c) constituyen espacios sociales de formación al fundamentarse principalmente en la promoción de valores.
- d) su área de incidencia son espacios sociales con estructuras sociológicas complejas al vincular una multiplicidad de esferas de interés de diferentes grupos sociales.
- e) se caracterizan por ser en su mayoría proyectos comunitarios al convocar instituciones, intereses y organizaciones de un territorio común en busca de un consenso.
- f) por lo general se concentran en la vida cotidiana porque en ella se consolidan los procesos sociales y culturales.
- g) manifiestan un marcado carácter político en el sentido de mediar entre las relaciones grupales y contener los procesos de educación y cultura, de indudable naturaleza pública.
- h) concentran el interés en el valor de uso de la producción material y espiritual, por lo que se enmarcan principalmente en la esfera de los servicios.
- i) promueven como ninguna otra categoría de proyecto los rasgos culturales del pueblo, lo cual los hace distintivos.
- j) los valores éticos de la sociedad se constituyen en unidades estratégicas de su acción y del cumplimiento de sus objetivos.
- k) organizan y movilizan a la comunidad en torno de un asunto o tema de bien público, estimulando la participación en la identificación y toma de decisiones y en la elaboración y ejecución de soluciones y respuestas a las necesidades propias de la comunidad, teniendo como rasgos distintivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a partir de los recursos materiales y físicos, generados por la acción de otros proyectos.

- l) trabajan fundamentalmente las esferas cognitivas y emocionales de la conciencia social: por ejemplo las ideas en la educación y las emociones en la esfera de la defensa social.
- m) revelan las necesidades sociales y culturales de la comunidad, además de las características de los recursos materiales y humanos con que se cuenta, no desde el punto de vista físico, sino principalmente desde sus potencialidades culturales.
- n) explicitan el carácter clasista de los objetivos del proyecto, por su incidencia social y cultural inmediata.
- o) al concentrarse en los comportamientos reflejan principalmente modos de vida.
- p) conjugan saberes populares con teorías científicas: la gestión con los contenidos populares del proyecto.
- q) se distinguen por la intervención social y comunitaria, entendiéndola como influencia planificada en la vida social y cultural de pequeños grupos humanos sobre quienes inciden los proyectos.
- r) los saberes populares, folclóricos están en condición de objeto y centro de atención como identidad y objetivo del proyecto.
- s) previenen o reducen la desorganización social, a fin de promover entre otros fines el bien común de la comunidad.
- t) son principalmente sociales cuando dan respuesta a necesidades prioritariamente del bienestar social, de la convivencia y del mejoramiento de las condiciones de vida.
- u) son principalmente culturales cuando tienen su interés principal en el comportamiento humano, en los valores y anti-valores, que como significaciones positivas y negativas orientan el comportamiento.⁹

⁹ V. J. Ventosa: *Desarrollo y evaluación de proyectos socioculturales*. Madrid, CCS.2001.

Para la **elaboración de un proyecto**, es importante la **estructura, partes o etapas** que lo componen.

- **Etapa 1.-** Sensibilización y actualización del diagnóstico de los diferentes actores involucrados así como los comunitarios para que se puedan ver identificados dentro del mismo.
- **Etapa 2.-** Elaboración del Plan de Acción e intervención directa en el desarrollo de las potencialidades socio culturales endógenas de la comunidad.
- **Etapa 3.-** Evaluación sistemática de las transformaciones alcanzadas con la intervención socio cultural.

Por tanto, resulta esencial en la gestión de los proyectos socioculturales reconocer que estos tienen como centro principal de su atención el comportamiento humano en su multiplicidad de manifestarse y que por tanto los procesos de diseño, control y evaluación, se desarrollan principalmente en los espacios de formación y expresión de los seres humanos. Resulta significativo señalar que los **proyectos socioculturales** son un conjunto de acciones de bien público que abarcan fundamentalmente las esferas de la educación y la cultura, las cuales están en correspondencia con los intereses de las mayorías por contribuir al bienestar común caracterizándose por ser proyectos comunitarios.

En el momento de diseñar y de presentar un proyecto deben tenerse en cuenta las siguientes interrogantes:

- **¿Qué hacer?:** Se busca explicar los valores y los principios que inspiran y guían la acción o determinación de algo.
 - **¿Para qué hacerlo?:** Sentido, destino o utilidad, que en la mayoría de los casos podría ser la solución de un problema o la satisfacción de una necesidad. Es decir el para qué se relaciona con los objetivos que se plantea el proyecto.
-

- **¿Por qué hacerlo?:** Es la justificación del proyecto, la explicación que señala la importancia, significado, viabilidad e interés que tiene el proyecto y el motivo que lo determinó.
- **¿Cómo hacerlo?:** Se establecen los objetivos, metas, logros, medios y métodos de acción. Una vez determinado el qué se define el modo como se logrará. Para ello se establece un Plan de Acción con los diferentes pasos y tareas a realizar.
- **¿Dónde hacerlo?:** Lugar o el sitio donde se adelantarán las actividades que hacer parte del proyecto, es fundamental para los propósitos de éste, ya que no todos los sitios son adecuados para alcanzar los fines propuestos. No sólo se refiere al lugar físico sino en general al contexto donde se ubica, o sea, todo lo que rodea y enmarca física, social, económica y culturalmente y proyecto y las actividades propias de éste.
- **¿Cuánto se hará?:** Orienta la determinación de metas, servicios que se prestarán y, o necesidades que se propone satisfacer.
- **¿Cuándo se hará?:** El "cuándo" se refiere al tiempo que se requiere llevar a la práctica el proyecto, el cual necesariamente estará sujeto al control y delimitación cronológica determinada.
- **¿Quiénes lo harán?:** Se refiere al equipo de trabajo que pondrá en práctica las diversas actividades del proyecto.
- **¿Con qué medios y recursos se hará?:** Se hace alusión a los medios en general, se precisan los recursos humanos, económicos y financieros que se requieren para la realización del proyecto.

CAPÍTULO II: PROPUESTA DE PROYECTO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 35 DEL CONSEJO POPULAR "PEDRO DÍAZ COELLO" DE HOLGUÍN.

2.1. Caracterización general de la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" del Municipio de Holguín.

El **Consejo Popular No.3 "Pedro Díaz Coello"**, debe su existencia al desarrollo urbanístico de la ciudad con posterioridad a 1975, y con la implementación de la nueva División Político Administrativa. Es parte de los 21 Consejos Populares que conforman el municipio. Lleva el nombre de un mártir de las Pascuas Sangrientas de 1956, debido a esto existe un monumento escultórico frente al mercado "4 de febrero" en la propia comunidad

Se encuentra ubicado en la parte norte del municipio de Holguín, tiene una extensión territorial de 8.4 Km², limita al este con el Consejo Popular San Rafael, al oeste con el Consejo Popular Centro Ciudad Sur, al sur con el de Pueblo Nuevo y al norte con los Consejos Populares Vista Alegre y Piedra Blanca.

Para la investigación se selecciona la **Circunscripción No.35** de la zona 280 la que permite analizar y enfocar un trabajo atendiendo a su historia y a contener instituciones culturales como el Motel "El Bosque", el Recinto Ferial de Exposiciones, Monumentos del Guerrillero Heroico y del Titán de Bronce, los cuales son de interés económico, social y político para la provincia.

En este asentamiento poblacional viven 655 habitantes, de ellos 263 son mujeres y 290 son hombres, niños y jóvenes se alcanzan la cifra de 102, trabajadores 320, por cuenta propia 3, desempleados 8, impedidos físicos 3, reclusos 2, exreclusos 6, alcohólicos 7.

Aunque predomina la raza blanca sobre la negra y la mestiza, estas distinciones no son un factor determinante para las relaciones interpersonales entre los vecinos de la comunidad.

En cuanto a la estructura de las organizaciones políticas y de masas cuenta con 10 Comités de Defensa de la Revolución, un Bloque de la Federación de Mujeres Cubanas, una Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, así como un Núcleo del Partido Comunista de Cuba compuesto por jubilados.

Con la llegada del período especial se detuvo la marcha de muchos de los planes y proyectos sociales concebidos para la reparación del fondo habitacional de la comunidad; aunque se han ido reparando aquellos con mayor nivel de prioridad.

Centros educacionales: en la comunidad existe un Círculo Infantil y un anexo de la Secundaria Básica "Oscar Ortiz Domínguez.

Centros de Salud: Un Consultorio Médico de la Familia que presta servicios a la comunidad con dos médicos y dos enfermeras especializadas. El estado de salud de esta población es bueno. Las enfermedades más frecuentes son: diabetes, hipertensión arterial y cardiopatías.

Para la prestación de servicios en lo que a comercio se refiere: cuenta con una bodega, un punto de leche y un merendero.

Comunicaciones: El ochenta por ciento de la comunidad se beneficia con el servicio de telefonía fija.

Religiones que se practican: católica, cultos sincréticos, denominaciones protestantes.

Los principales oficios son: carpintero, albañil, soldador, alfarero, productor de alimentos, vendedor de productos agrícolas, zapateros.

Esta comunidad dentro de sus habitantes cuenta con: médicos, profesores, ingenieros en todas las especialidades, deportistas, enfermeras, contadores, cocineros, auxiliares de limpieza, trabajadores sociales, estudiantes, jubilados y amas de casa.

Cuenta con un área deportiva, 10 entrenadores, 7 profesores de educación física y lo más significativo en este sentido es que en la comunidad vive una campeona mundial paralímpica en la especialidad de Tenis de Mesa.

En cuanto a servicios de acueducto y alcantarillado, el agua llega a la Circunscripción procedente de la presa de Gibara por la conductora, el estado técnico de la red es regular ya que presenta un número considerable de salideros por deterioros de las tuberías.

Relacionado con la energía eléctrica las redes están en buen estado técnico.

En lo que se refiere al **arte** y la **cultura** de la comunidad la misma posee 11 costureras, 5 tejedoras, 4 bordadoras, 3 músicos, 8 aficionados al arte, 2 instructores de arte, 4 artesanos, 114 aficionados al deporte, 95 aficionados a la literatura, 75 aficionados a la música y 3 estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales.

La aplicación de los métodos de investigación permitió definir la situación cultural actual, determinándose los siguientes problemas:

- Aunque en la circunscripción existen instituciones culturales, no tributan a la comunidad a partir de la planificación de actividades culturales.
- Existen demandas de acciones culturales en los diferentes grupos étnicos de la comunidad.
- Migración al casco histórico de la ciudad para satisfacer las necesidades culturales.
- Existencia de recursos humanos capacitados en diferentes ámbitos que no son aprovechados en función del desarrollo comunitario.
- Existencia de espacios públicos en los que pudieran desarrollarse acciones socioculturales y son desaprovechados.
- Existencia de aficionados al arte que no canalizan sus aptitudes por falta de oportunidades en el contexto comunitario.
- Ejecución de acciones con intermitencia.

- Falta de comunicación entre Promotor Cultural e Instructores de Arte por lo que planifican acciones de manera aislada.
- Carencia de una estrategia hacia la comunidad por parte de las instituciones escolares.
- Aunque el INDER programa actividades deportivas no divulga adecuadamente las mismas por lo que no llega a la totalidad de los interesados en la comunidad.

2.2. Propuesta de Proyecto Sociocultural para la Circunscripción no.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" del municipio de Holguín.

I. DENOMINACIÓN "CONQUISTANDO EL FUTURO".

II. NATURALEZA DEL PROYECTO:

Es un proyecto que da respuesta a necesidades prioritarias del bienestar social, de la convivencia y del mejoramiento de calidad de vida de todos los grupos etéreos de la comunidad.

III. OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la participación de los actores sociales de la Circunscripción No.35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" de Holguín, en el desarrollo sociocultural comunitario a partir de la utilización de las potencialidades endógenas existentes.

IV. El proyecto está concebido para ser ejecutado a corto plazo, en un período de tiempo de 2 años.

Beneficiarios: Serán beneficiarios niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la Circunscripción No. 35 del Consejo Popular # 3 "Pedro Díaz Coello", y en teoría toda la población de estas edades y por extensión todos los habitantes del referido Consejo.

V. METAS O SITUACIÓN CULTURAL FUTURA.:

Crear espacios socioculturales para la ejecución de acciones que favorezcan la adquisición y difusión de conocimientos, la expresión, creación y el desarrollo de actividades físicas, deportivas y al aire libre.

VI. ACCIONES A REALIZAR.

Las acciones que se proponen tienen en cuenta la clasificación que aporta Ezequiel Ander- Egg¹⁰.

1.- DE FORMACIÓN.

(Estas están dirigidas a favorecer la adquisición de conocimientos).

- **De educación de diferentes**

grupos étnicos : Taller de bordado.

Taller de costura.

Taller de tejido.

Taller de muñequería.

Ciclos de conferencias.

Charlas.

Concursos.

2. -DE DIFUSIÓN.

(Estas están dirigidas a favorecer la difusión del conocimiento).

- **Del patrimonio:** Círculo de lectura.

Visitas a Instituciones.

Cine o video debates.

Biblioteca itinerante.

Exposiciones.

¹⁰ Ander-Egg Aguilar. Clasificación de Proyectos. Humanitas. Buenos Aires. 1989.

3. -ARTÍSTICAS.

(Estas están dirigidas a favorecer la expresión y la creación artística no profesional.).

- Taller de bailes populares tradicionales.
- Taller de artes plásticas.
- Taller coral.
- Peñas de arte.

4.- LÚDICAS.

(Estas están dirigidas a las actividades físicas, deportivas y al aire libre).

- **Esparcimiento:** Fiestas.
- **Deportes:** Encuentros deportivos.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES.

DE FORMACIÓN.

DENOMINACIÓN: TALLER DE BORDADO.

OBJETIVO: Revitalizar el bordado como elemento de la cultura popular tradicional cubana.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca del bordado.
- **Para qué hacerlo:** Para revitalizar un elemento de la cultura popular tradicional cubana.
- **Por qué hacerlo:** Para ocupar de forma sana y productiva el tiempo libre de grupos etéreos con dicha demanda cultural.

- **Cómo hacerlo:** A manera de taller el que será dirigido por un agente social portador del conocimiento. En el horario 7.30 pm a 9.00 pm, lunes y miércoles. Facilitadora Magalys Pupo Díaz.
- **Dónde hacerlo:** En el parque aledaño a uno de los edificios multifamiliares.
- **Cuánto se hará:** Los participantes obtendrán conocimientos y elaborarán productos en los que aplicarán los mismos.
- **Cuándo se hará:** Mayo a julio del 2011.
- **Quiénes lo harán:** Grupo de la tercera edad y jóvenes de la comunidad.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Materiales (hilo, tambor, y agujas).
Humanos: facilitadora.

DENOMINACIÓN: TALLER DE CORTE Y COSTURA.

OBJETIVO: Revitalizar la costura como elemento de la cultura popular tradicional cubana.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca de corte y costura.
- **Para qué hacerlo:** Para revitalizar un elemento de la cultura popular tradicional cubana.
- **Por qué hacerlo:** Para ocupar de forma sana y productiva el tiempo libre de grupos etéreos con dicha demanda cultural.
- **Cómo hacerlo:** A manera de taller el que será dirigido por un agente social portador del conocimiento. En el horario 7.30 pm a 9.00 pm, martes y viernes.
- **Dónde hacerlo:** En la casa de una vecina con conocimientos. Facilitadora: Luz Verdecia Pérez.
- **Cuánto se hará:** Los participantes obtendrán conocimientos y elaborarán productos en los que aplicarán los mismos.

- **Cuándo se hará:** Mayo a agosto del 2011.
- **Quiénes lo harán:** Grupo de la tercera edad y jóvenes de la comunidad.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Materiales (hilo de diferentes colores, agujas, máquina de coser, tela). Humanos: facilitadora.

DENOMINACIÓN: TALLER DE TEJIDO.

OBJETIVO: Revitalizar el como elemento de la cultura popular tradicional cubana.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca del tejido.
- **Para qué hacerlo:** Para revitalizar un elemento de la cultura popular tradicional cubana.
- **Por qué hacerlo:** Para ocupar el tiempo libre de forma sana y productiva de grupos etéreos con dicha demanda cultural.
- **Cómo hacerlo:** A manera de taller el que será dirigido por un agente social portador del conocimiento. En el horario 7.00pm a 9.00 pm, jueves.
- **Dónde hacerlo:** En la casa de una vecina con conocimientos. Facilitadora: Nilda Pupo Perdomo.
- **Cuánto se hará:** Los participantes obtendrán conocimientos y elaborarán productos en los que aplicarán los mismos.
- **Cuándo se hará:** Mayo a agosto del 2011.
- **Quiénes lo harán:** Grupo de la tercera edad y jóvenes de la comunidad.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Materiales (hilo de diferentes colores, agujas, máquina de coser, tela). Humanos: facilitadora.

DENOMINACIÓN: TALLER DE CONFECCIÓN DE MUÑEQUERÍA.

OBJETIVO: Revitalizar el como elemento de la cultura popular tradicional cubana.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca de la confección de muñequerías.
- **Para qué hacerlo:** Para revitalizar un elemento de la cultura popular tradicional cubana.
- **Por qué hacerlo:** Para ocupar de forma sana y productiva el tiempo libre de grupos etéreos con dicha demanda cultural.
- **Cómo hacerlo:** A manera de taller el que será dirigido por un agente social portador del conocimiento. En el horario 2.00pm a 5.00 pm, sábados.
- **Dónde hacerlo:** En la casa de una vecina con conocimientos. Facilitadora: Nelida Oliveros Betancourt.
- **Cuánto se hará:** Los participantes obtendrán conocimientos y elaborarán productos en los que aplicarán los mismos.
- **Cuándo se hará:** Septiembre a diciembre del 2011.
- **Quiénes lo harán:** Grupo de la tercera edad y jóvenes de la comunidad.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Materiales (hilo de diferentes colores, agujas, máquina de coser, tela). Humanos: facilitadora.

DENOMINACIÓN: CICLOS DE CONFERENCIAS.

OBJETIVO: Propiciar el acercamiento de los comunitarios hacia el conocimiento de la historia de la localidad.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca de la historia de la localidad.

- **Para qué hacerlo:** Para contribuir a alcanzar una cultura general integral en los agentes sociales.
- **Por qué hacerlo:** Para dotar de conocimientos acerca de: hechos y figuras significativas, sitios históricos, monumentos y personalidades que son portadores de valor patrimonial.
- **Cómo hacerlo:** Conferencista que expondrá sus conocimientos acerca de la temática seleccionada. Al finalizar la conferencia los participantes podrán interactuar expresando sus opiniones y reflexiones al respecto.

Ejemplo de temáticas a abordar:

- Festividades holguineras.
 - Grupos étnicos significativos en la conformación de la cultura holguinera.
 - Música patriótica holguinera.
 - Sitios históricos: La Periquera, Casa de la Cultura, Casa del Teniente Gobernador, Casa Natal de Calixto García, Biblioteca Provincial Alex Urquiola, Conservatorio de Música, etc.
- **Dónde hacerlo:** En el Monumento a Antonio Maceo.
 - **Cuánto se hará:** Los participantes obtendrán conocimientos.
 - **Cuándo se hará:** Bimensual abril a diciembre del 2011.
 - **Quiénes lo harán:** Conferencista y representantes de diferentes grupos etéreos.
 - **Con qué medios y recursos se hará:** Materiales (audio, mesa, silla, agua, vaso. Humanos: conferencista.

DENOMINACIÓN: CHARLAS.

OBJETIVO: Propiciar en los comunitarios la obtención de conocimientos acerca de enfermedades de diversas tipologías, y hábitos alimentarios e higiénicos.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca de enfermedades de transmisión sexual, droga, alcohol, tuberculosis, embarazos en la adolescencia y cultura sanitaria.
- **Para qué hacerlo:** Para contribuir a alcanzar una cultura sanitaria en los agentes sociales.
- **Por qué hacerlo:** Para contribuir a alcanzar conductas sexuales responsables, dotar de conocimientos acerca de temáticas diversas relacionadas con la calidad de vida.
- **Cómo hacerlo:** A partir de la utilización de un especialista en materia de salud que expondrá sus conocimientos acerca de la temática seleccionada. Al finalizar la conferencia los participantes podrán interactuar expresando sus inquietudes opiniones y reflexiones al respecto.

Ejemplo de temática a abordar:

- Estrés.
- Drogas.
- VIH-SIDA.
- ETS.
- Embarazo en la adolescencia.
- Tuberculosis.
- Diabetes.
- Hipertensión arterial.
- Alimentos chatarras.

- **Dónde hacerlo:** En el exterior del consultorio médico de la familia.
- **Cuánto se hará:** Intercambio de conocimiento en temáticas de salud y evacuación de inquietudes acerca de las mismas.
- **Cuándo se hará:** Trimestral: mayo del 2011 a diciembre del 2012.
- **Quiénes lo harán:** Médico, enfermera, promotores de salud.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Materiales: plegables.
Humanos: especialistas.

DENOMINACIÓN: CONCURSOS.

OBJETIVO: Incentivar la participación de niños, adolescentes y jóvenes a partir de las aptitudes artísticas que presentan.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos.
- **Para qué hacerlo:** Para canalizar las potencialidades artísticas de niños, adolescentes y jóvenes de la comunidad.
- **Por qué hacerlo:** Para contribuir a ocupar de forma sana el tiempo libre y socializar los saberes personales.
- **Cómo hacerlo:** A partir de la divulgación de concursos de diferentes temáticas en espacios comunitarios (bodega, círculo infantil, escuela, pasos de escalera, consultorio médico y parques. Convocatoria en fecha y hora determinada para presentar sus trabajos. Analizar por la comisión designada los ganadores. Presentación de los resultados a la comunidad.

Ejemplo de concursos:

- Poniéndole fin al cuento...
- Yo pinto...
- Dramatizaciones de obras infantiles y juveniles.
- Bailando mí ritmo.

- **Dónde hacerlo:** En el Monumento al Ché.
- **Cuánto se hará:** Socialización de aptitudes artísticas, competencias de bailes, conformación de un grupo de teatro, exposición de obras plásticas.
- **Cuándo se hará:** 4 de abril, 26 de julio, 23 de agosto, 20 octubre 2011-2012.
- **Quiénes lo harán:** Instructores de arte, promotor cultural, trabajador social, niños, adolescentes y jóvenes.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Materiales: hojas, cartulina, tempera, lápices de colores, crayolas, audio. Humanos: especialista en arte.

DE DIFUSIÓN.

DENOMINACIÓN: CÍRCULO DE LECTURA.

OBJETIVO: Incentivar el hábito de la lectura y la socialización de la producción artística de agentes comunitarios.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca la lectura.
- **Para qué hacerlo:** Para canalizar las potencialidades artísticas de niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la comunidad.
- **Por qué hacerlo:** Para contribuir a ocupar de forma sana el tiempo libre y socializar los saberes personales.
- **Cómo hacerlo:** A partir de convocar a comunitarios que atesoran libros, poesías, cartas que serán leídos en un espacio creado para ese fin.
- **Dónde hacerlo:** En el parque aledaño al mercado.
- **Cuánto se hará:** Lectura de poesías, presentaciones de libros, comentarios e impresiones sobre obras literarias.

- **Cuándo se hará:** Mensual (2011-2012).
- **Quiénes lo harán:** Instructores de arte, promotor cultural, trabajador social, representantes de organizaciones políticas y de masas, diferentes grupos étnicos.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: Interesados en la literatura, especialista en arte.

DENOMINACIÓN: CONOCIENDO EL PATRIMONIO.

OBJETIVO: Incentivar el conocimiento de los valores patrimoniales existentes en la comunidad

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca del patrimonio cultural de la comunidad.
- **Para qué hacerlo:** Para conocer el patrimonio cultural existente en instituciones de la comunidad.
- **Por qué hacerlo:** Para contribuir al conocimiento del patrimonio cultural tangible existente en instituciones de la comunidad.
- **Cómo hacerlo:** Visitar la institución cultural Motel "El Bosque" perteneciente a la Cadena Isla Azul para en recorrido apreciar los valores patrimoniales existentes en la misma.
- **Dónde hacerlo:** En los espacios de la instalación turística donde se ubican obras artísticas con valor patrimonial.
- **Cuánto se hará:** Interpretar el patrimonio cultural.
- **Cuándo se hará:** Mensual (julio 2011-2012).
- **Quiénes lo harán:** Personas de diferentes grupos étnicos.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: graduados y estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales, relaciones públicas del Motel "El Bosque."

DENOMINACIÓN: CINE Y VIDEO DEBATES.**OBJETIVO: Contribuir al conocimiento de la cinematografía cubana.**

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca del cine cubano.
- **Para qué hacerlo: Para conocer el patrimonio cinematográfico cubano.**
- **Por qué hacerlo:** Para contribuir al conocimiento de las temáticas, guionistas, directores, actores y el valor de la industria del cine cubano.
- **Cómo hacerlo:** El promotor cultural invitará a un especialista del centro del cine que realizará la presentación de filmes cubanos y al finalizar la proyección conducirá el debate acerca del mismo.

Ejemplos de filmes a debatir:

- Los Dioses Rotos.
 - Fresa y Chocolate.
 - El ojo del Canario.
 - La casa Vieja.
 - Vampiros en la Habana.
 - Viva Cuba.
- **Dónde hacerlo:** En espacios cerrados existentes en el Recinto Ferial Expo-Holguín.
 - **Cuánto se hará:** Debatir acerca de los elementos que conforman la obra cinematográfica y los valores que presenta a partir de la temática que aborda.
 - **Cuándo se hará:** Mensual agosto (2011 y 2012).
 - **Quiénes lo harán:** Niños, jóvenes y adultos.

- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: graduados y estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales. Materiales: (equipo de video, pantalla o televisor, y sillas).

DENOMINACIÓN: BIBLIOTECA ITINERANTE.

OBJETIVO: Contribuir al conocimiento de la literatura cubana.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la adquisición de conocimientos acerca de la literatura cubana.
- **Para qué hacerlo:** Para conocer el patrimonio literario cubano.
- **Por qué hacerlo:** Para contribuir al conocimiento de los valores de la literatura cubana, el acercamiento a los principales autores, temáticas, géneros.
- **Cómo hacerlo:** El promotor cultural coordinará con bibliotecas públicas del municipio Holguín y con las bibliotecarias de la escuela primaria Simón Bolívar y la secundaria básica Oscar Ortiz Domínguez para socializar los títulos que atesoran sus instituciones.
- **Dónde hacerlo:** En espacios abiertos (parques de la comunidad).
- **Cuánto se hará:** Exponer obras literarias cubanas en espacios abiertos propiciando la lectura propiciando la lectura de las mismas.
- **Cuándo se hará:** Julio y octubre (2011 y 2012).
- **Quiénes lo harán:** Promotor cultural, bibliotecarias.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: bibliotecarias.

ARTÍSTICAS.

DENOMINACIÓN: EXPOSICIÓN "MUJERES CREADORAS".

OBJETIVO: Contribuir a la socialización de los saberes que poseen los recursos humanos de la comunidad.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita la socialización de saberes de los agentes comunitarios.
- **Para qué hacerlo:** Para divulgar los conocimientos que se poseen sobre elementos de la cultura popular tradicional.
- **Por qué hacerlo:** Para favorecer la participación comunitaria, mostrar las habilidades que poseen los agentes sociales.
- **Cómo hacerlo:** El promotor cultural coordinará con directivos de las organizaciones políticas y de masas para mostrar los exponentes artesanales elaborados en diferentes áreas de la cultura popular tradicional, selecciona un área dentro de la comunidad para exponer los mismos.
- **Dónde hacerlo:** En espacios abiertos de la comunidad.
- **Cuánto se hará:** Exponer muñequería, carteras, ropas tejidas y bordadas, útiles del hogar (agarraderas, sobrecamas, paños de cocina, palilleras, etc.).
- **Cuándo se hará:** Marzo, mayo, junio, octubre (2011 y 2012).
- **Quiénes lo harán:** Promotor cultural, artesanas, organizaciones políticas y de masas.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: artesanas. Materiales: (mesas, sillas, manteles, perchas, palillos).

DENOMINACIÓN: TALLER DE BAILES POPULARES CUBANOS.

OBJETIVO: Contribuir a ocupar el tiempo libre de forma sana.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita el conocimiento de un elemento de la cultura popular cubana.
- **Para qué hacerlo:** Para revitalizar los bailes populares tradicionales cubanos.

- **Por qué hacerlo:** Para favorecer la participación comunitaria, con énfasis en la juventud quienes desconocen las particularidades de las manifestaciones bailadas de la cultura cubana. Asimismo para crear un espacio en el que interactúen la tercera edad portadora de dicho conocimiento y otros grupos etáreos.
- **Cómo hacerlo:** El promotor cultural hará la convocatoria a través de la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución. Recursos humanos de la tercera edad mostrarán los pasos básicos de los bailes populares cubanos, el instructor de danza asesorará a los participantes.
- **Dónde hacerlo:** En el área donde el círculo de abuelo realiza sus actividades (exteriores del consultorio médico de la familia).
- **Cuánto se hará:** Crear un espacio para el baile.
- **Cuándo se hará:** Mensual (2011 y 2012).
- **Quiénes lo harán:** Promotor cultural, instructor de arte.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: promotor cultural, instructor de arte. Materiales: (grabadora, audio).

DENOMINACIÓN: TALLER DE ARTES PLÁSTICAS.

OBJETIVO: Adquirir conocimientos artísticos como una vía para ocupar el tiempo libre de forma sana.

- **Qué hacer:** Crear un espacio sociocultural que permita el conocimiento de un elemento de la cultura artística.
- **Para qué hacerlo:** Para conocer diferentes técnicas a utilizar en las artes plásticas y canalizar las inquietudes artísticas.
- **Por qué hacerlo:** Para favorecer la participación comunitaria, crear espacios para la creación artística.

- **Cómo hacerlo:** El instructor de arte atenderá a los aficionados a las artes plásticas, los que realizarán pinturas efímeras en aceras, calles y espacios públicos, así mismo podrán trabajarse utilizando temperas, acuarelas, crayolas, lápiz de color.
- **Dónde hacerlo:** En el área donde el círculo de abuelo realiza sus actividades (exteriores del consultorio médico de la familia).
- **Cuánto se hará:** Crear un taller de artes plásticas. Exponer las obras creadas en el vestíbulo del círculo infantil "Que siempre brille el Sol".
- **Cuándo se hará:** Enero a junio (2012).
- **Quiénes lo harán:** Promotor cultural, instructor de arte.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: promotor cultural, instructor de arte. Materiales: (hojas, cartulinas, temperas, crayolas, lápices de colores, pinceles, tizas).

DENOMINACIÓN: TALLER CORAL.

OBJETIVO: Ocupar el tiempo libre de forma sana a partir de la integración a una agrupación vocal.

- **Qué hacer:** Revitalizar el repertorio musical coral cubano.
- **Para qué hacerlo:** Para canalizar las inquietudes artísticas musicales.
- **Por qué hacerlo:** Para favorecer la participación comunitaria, crear espacios para la creación artística.
- **Cómo hacerlo:** El instructor de arte atenderá a los aficionados a la música los que ejecutarán obras musicales pertenecientes al repertorio coral cubano.
- **Dónde hacerlo:** En aulas anexas de la secundaria básica "Oscar Ortiz Domínguez".
- **Cuánto se hará:** Crear un coro.
- **Cuándo se hará:** Julio a diciembre (2012).

- **Quiénes lo harán:** Promotor cultural, instructor de arte.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: promotor cultural, instructor de arte. Materiales: hojas, cartulinas, temperas, crayolas, lápices de colores, pinceles, tizas.

DENOMINACIÓN: PEÑA ARTÍSTICA.

OBJETIVO: Integrar a los aficionados al arte en un espacio que permita la canalización de las inquietudes artísticas.

- **Qué hacer:** Aprovechar las potencialidades artísticas de los agentes sociales.
- **Para qué hacerlo:** Para canalizar las inquietudes artísticas musicales.
- **Por qué hacerlo:** Para favorecer la participación comunitaria, crear espacios para la creación artística.
- **Cómo hacerlo:** El instructor de arte convocará a los aficionados a las artes los que mostrarán sus potencialidades artísticas en espacio creado a partir de la conformación de un guión en el que convergen la música, danza, declamación, lectura de poesía, etc.
- **Dónde hacerlo:** Monumento a Antonio Maceo.
- **Cuánto se hará:** Crear un foco artístico cultural.
- **Cuándo se hará:** Mensual sábado 4.00 a 7.00 p.m. (2012).
- **Quiénes lo harán:** Promotor cultural, instructor de arte.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: promotor cultural, instructor de arte. Materiales: grabadora, equipo de audio.

LÚDICAS:**DENOMINACIÓN: FIESTA DE DISFRACES.**

OBJETIVO: Crear espacios para el esparcimiento de los niños y adolescentes.

- **Qué hacer:** Ocupar el tiempo de ocio con acciones que impliquen diversión al aire libre.
- **Para qué hacerlo:** Para canalizar las necesidades lúdicas y la participación con individuos del mismo grupo etéreo.
- **Por qué hacerlo:** Para favorecer la participación comunitaria, crear un espacio en la comunidad en la que se realicen acciones similares a la que planifican instituciones culturales ubicadas en el casco histórico de la ciudad.
- **Cómo hacerlo:** El instructor de arte convocará a los interesados los que acudirán al espacio fijado con disfraces relacionados con personajes de la literatura infantil, oficios, Se aprovechará la acción para que los niños dibujen, canten dramaticen, etc.
- **Dónde hacerlo:** Lobby del Recinto Expo-Holguín.
- **Cuánto se hará:** Festejar fechas significativas para los niños cubanos.
- **Cuándo se hará:** 4 abril y 6 junio 4.00 a 7.00pm (2012).
- **Quiénes lo harán:** Promotor cultural, instructor de arte.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: promotor cultural, instructor de arte. Materiales: medios con que cuenta la comunidad.

DENOMINACIÓN: ENCUENTROS DEPORTIVOS.

OBJETIVO: Crear espacios socioculturales para el trabajo en equipo.

- **Qué hacer:** Aprovechar la necesidad de realizar actividades físicas por diferentes grupos étnicos.
- **Para qué hacerlo:** Para canalizar las inquietudes de ocio recreativo.
- **Por qué hacerlo:** Por la inexistencia de espacios en la circunscripción para la práctica del deporte.
- **Cómo hacerlo:** El Grupo Gestor coordinará con los entrenadores deportivos, profesores de educación física de la comunidad para que gestionen implementos deportivos y dirijan encuentros deportivos de béisbol, fútbol, y voleibol.
- **Dónde hacerlo:** Frente al edificio No. 5 de la circunscripción.
- **Cuánto se hará:** Crear espacio fijo para la práctica del deporte.
- **Cuándo se hará:** Semanal 5.00 a 8.p.m. (2011- 2012).
- **Quiénes lo harán:** Promotor deportivo, aficionados al deporte.
- **Con qué medios y recursos se hará:** Humanos: promotor deportivo, aficionados. Materiales: pelota, bate, net.

VII. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS.

HUMANOS: Se dispondrá de personas capacitadas para realizar las tareas previstas. Los mismos realizarán funciones de coordinadores y ejecutores de las acciones (instructores de arte, promotor cultural y deportivo, trabajadores sociales, bibliotecarias, egresados y estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales, representantes de las organizaciones políticas y de masas.

MATERIALES: Se utilizarán útiles que aportarán los agentes comunitarios, así como instituciones culturales enclavadas en la comunidad.

Materiales de oficina: hojas, cartulina, lápices de colores que serán aportados por el Recinto Expo- Holguín y Motel " El Bosque".

Implementos deportivos: Aportados por Secundaria Básica Oscar Ortiz Domínguez y el Círculo Infantil Que Siempre Brille el Sol.

Mesas y sillas aportadas por la carpintería así como televisor y equipo de audio por el Recinto Expo-Holguín.

VIII. COSTOS DE EJECUCIÓN:

El presente proyecto no prevé la utilización de recursos financieros pues se llevará a cabo con los medios con que cuenta la comunidad.

IX. EVALUACIÓN DEL PROYECTO SOCIOCULTURAL "CONQUISTANDO EL FUTURO":

Los indicadores que se tendrán en cuenta así como los instrumentos o técnicas a aplicar para evaluar a los mismos se relacionan a continuación.

NO	INDICADORES	INSTRUMENTOS O TÉCNICAS
1	Solución del problema.	Entrevistas y observación
2	Los participantes proponen seguir con la actividad.	Entrevista grupal
3	Incremento de la participación en relación con otros años.	Observación
4	Si ha servido como punto de partida para la creación de un grupo.	Entrevista
5	Se ha realizado en colaboración con distintas instituciones.	Entrevista
6	Se ha producido una economía de recursos y se obtienen resultados.	Entrevista y observación
7	Se ha conseguido mayor confianza en el equipo base o grupo gestor por parte de la comunidad.	Entrevista y observación
8	Se ha conseguido la participación de un colectivo marginado o desfavorecido de la actividad comunitaria.	Entrevista y observación
9	Se ha conseguido un conocimiento aproximado de la realidad.	Entrevista y observación

CONCLUSIONES.

El presente Trabajo de Diploma arrojó como resultado la caracterización integral de la Circunscripción No.35, la cual permite valorar sus potencialidades de desarrollo.

Se constata que en esta comunidad existe una riqueza en capital humano que posee un elevado número de profesionales del sector educacional, de la defensa, de la salud, la cultura y el deporte, lo cual confiere un promedio educacional alto y necesidades culturales en correspondencia con ese nivel.

El estudio de la Circunscripción No. 35 del Consejo Popular 3 "Pedro Díaz Coello", no tiene antecedentes, y por tanto brinda la posibilidad a otros investigadores y a representantes de los órganos de gobierno, de las instituciones administrativas, productivas y de servicios, de servir de fundamento en la toma de decisiones.

Permitió, además, determinar los agentes socioculturales de cambio, que ejercerán y comienzan ya a ejercer un papel protagónico en la transformación progresiva de la vida espiritual y cultural de la comunidad.

El resultado mayor de la presente investigación es dotar a la Circunscripción No. 35 Consejo Popular 3 "Pedro Díaz Coello" de la propuesta de un Proyecto Sociocultural que, sobre la búsqueda consciente y el ejercicio de la participación y la coordinación, garantice el accionar coherente de todos los agentes socioculturales de la misma, complejo e importante en la estructura de la sociedad holguinera y lo conduzca a alcanzar niveles superiores en el desarrollo cultural y en consecuencia niveles altos de satisfacción de la vida espiritual de sus habitantes, quedando validado como veraz el objetivo propuesto.

RECOMENDACIONES.

Al Promotor Cultural:

1.- Ejecutar las acciones contenidas en el proyecto que se propone y evaluar su pertinencia a partir de los resultados que se obtengan.

A las organizaciones políticas y de masas:

2.- Tener en cuenta los resultados obtenidos en la caracterización de la Circunscripción en el diseño y aplicación de las acciones propias de su quehacer a fin de la solución de los problemas revelados en la investigación.

A Presidente del Consejo y Delegado del Poder Popular.

3.- Socializar los resultados obtenidos en la investigación en las instancias pertinentes.

Al Equipo Base o Grupo Gestor:

4.- Presentar en Eventos Científicos el Proyecto "**Conquistando el Futuro**" para su divulgación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander –Egg, Ezequiel. "Clasificación de Proyectos". Humanitas. Buenos Aires. 1989
- ----- "Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad".
- ----- "Metodología y práctica del trabajo comunitario". México, Editorial El Ateneo. 1989
- Arias, H. La comunidad y su estudio. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación. 1995
- Bellido, O. Modelo y procedimiento del planeamiento creativo comunitario. Holguín: Universidad de Holguín. OLM. 2007
- Caballero, M. T.; Yordi, M. J. El Trabajo Comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Camaguey: Editorial. Ácana. 2004
- Caballero, T. Disertación sobre Trabajo Social Comunitario. Formato Digital. Sa.
- Cano, Olivia: Del II Intercambio Nacional de los Instructores Culturales Municipales. Revista Temas No 3 Julio Septiembre .1984
- Castro Rúz, Fidel. Palabras a los intelectuales. Editora Abril .2005
- Cembranos, F, et. Al. La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica. Madrid. Editorial Popular.1994
- Colectivo de Autores: Promoción Cultural. Instituto Nacional de Superación. Ciudad de la Habana. 1988.
- ----- Promoción Socio-Cultural. Instrumento de éxito. Fondo Editorial. Quito. 1994.
- ----- Proyecto de programa de Trabajo Comunitario integrado. En Selección de Lecturas sobre Trabajo Social Comunitario. Santa Clara: Editorial. Centro Gráfico Villa Clara. 2003
- ----- Selección de Lecturas sobre Comunicación. Curso de Trabajadores Sociales. La Habana: Editorial. Félix Varela. 2003

- ----- Selección de lecturas sobre Psicología Social y Comunitaria. Santa Clara: Editorial. Centro Gráfico Villa Clara .2003
- ----- Lecturas sobre Historia del Trabajo Social. La Habana: Editorial. Félix Varela.2003
- -----Selección de lecturas sobre Trabajo Social Comunitario. EFTS. La Habana 2000.
- Contenido de trabajo del Instructor de Arte. Material Digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín.2010.
- Dávalos, R.; Vázquez, A Comunidad y descentralización. Reflexión desde los 90. La Habana: Editorial. Universidad de La Habana.1996
- Discurso pronunciado por Fidel Castro Rúz, Presidente de la República de Cuba, en el acto nacional de la segunda graduación de instructores de arte, en la Ciudad Deportiva, el 28 de octubre de .2005
- Frómita Rodríguez, Cruz María. La escuela como institución cultural. La Habana. Centro Nacional de Superación para la Cultura.2006
- García Batista, Gilberto: Orientaciones metodológicas de Cultura Comunitaria. La función educativa del instructor de arte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana .2002
- García-Pelayo, Ramón. Pequeño Larousse Ilustrado.-Buenos Aires: Ediciones Larousse .1976
- Gedcom Principios básicos del trabajo comunitario. Santa Clara: Universidad Central de las Villas. 2001
- Hank, E. Realidad social y conocimiento sociológico: Sociología. La Habana: Editorial. Ciencias Sociales .1985
- Hart Dávalos, Armando: Cultura para el desarrollo; el desafío del siglo XXI., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba .2001
- Hernández Calderón, Ernesto Edilberto. Cómo elaborar un diseño de investigación. La Habana. ISPJAE. 2000

- Ibarra Martín, Francisco y coautores. Metodología de la investigación social. La Habana: Editorial Félix Varela .2001.
- Jiménez Fiol, María Julia: La comunidad y su estudio. En el trabajo social comunitario. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente.2000.
- Labrada, Ciro. La formación para el trabajo comunitario de los representantes de base del Poder Popular. Holguín .2006.
- Linares, C. Participación, cultura y comunidad. En Participación Social. Desarrollo urbano y comunitario. La Habana: Editorial Félix Varela 1996
- ----- Participación y comunidad. Retos metodológicos de la acción cultural en el ámbito local. Desarrollo urbano: proyecto y experiencias de trabajo. La Habana: Editorial Félix Varela .1997
- López Medina, María A. Desarrollo de la comunidad: ¿una metodología de intervención comunitaria?, La Habana. Centro Nacional de Superación para la Cultura. 2008
- Martínez Casanova, Manuel. Intervención sociocultural con énfasis en el autodesarrollo comunitario. En: Comunidades: complejidad y perspectiva multidisciplinaria de su praxis. ISBN: 978-959-250-321-2. Santa Clara .2007
- ----- Reflexión sobre lo sociocultural. Departamento de Estudios Socioculturales .Universidad Central de Las Villas.2003
- ----- "Una reflexión sobre cultura popular e identidad". ISLAS # 130. Santa Clara.2001
- Martínez Tena, Alicia. "Los estudios culturales de comunidades". Material inédito facilitado para la presente tesis.
- Pozas, R. El desarrollo de la comunidad. Técnicas de investigación social. México: Editorial. Escuela Nacional de Ciencias Políticas 1964
- Proyecto de programa de trabajo comunitario integrado en "Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario". Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Centro gráfico de Villa Clara.

- Regla de la Sierra, Roberto Roque: La promoción cultural: Algunas consideraciones básicas. Revista temas No 15. Raysa Portal Moreno y Milena Recio Silva "Comunicación y comunidad" La habana, Editorial "Félix Varela" 2005
- Rojas Alcayaga, Mauricio. Valor estratégico de la cultura para el desarrollo local. Santiago de Chile. Auditorio de la UNAB.2008
- Santos Rodríguez Zadys y Rivero Herrera, Mayra. La Promoción cultural y el Trabajo comunitario en Villa Clara. EN: "Comunidades, perspectiva multidisciplinaria de su praxis". Editorial. Feijoo. UCLV. Santa Clara (ISBN: 978-250-321-2) .2007.
- Torres, P. ¿Cómo redactar una tesis? Recomendaciones generales. La Habana. Formato digital. 1997
- UNEAC. Trabajo cultural comunitario". (Documento discutido en el VI Congreso de la UNEAC) ,1998.
- Urrusuno Carvajal, Ileana Compiladora. Texto de Consulta Trabajo Social Comunitario Año 2006.
- Ventosa, V. J.: Desarrollo y evaluación de proyectos socioculturales. Madrid, CCS. 2001
- Vidal Container, Francisco. Algunas herramientas para el trabajo social comunitario. Editorial Félix Varela. La Habana.2007
- Violich, F. Desarrollo de la Comunidad y el proceso de planificación urbana en América Latina. California: Universidad de California. 1971
- Villegas, E. El trabajador social en el trabajo de grupo. Formato digital. 1993
- Yarrush Ricardo, Bárbara María. El Instructor de Arte. Monografía Digital. 2010.

ANEXOS.

ANEXO NO.1.

GUÍA DE OBSERVACIÓN:

Objetivo: Valorar la dinámica cultural y constatar el nivel de participación de la población en las acciones socioculturales que se ejecutan.

- 1.- Acciones socioculturales ejecutadas en la Circunscripción.
- 2.- Objetivo de la acción.
- 3- Conocimiento de la acción a partir de la divulgación de la misma.
- 4.- Grupo(s) etáreo(s) que participan.
- 5.- Institución(es) cultural(es) que colabora(n).
- 6.- Recursos utilizados.
- 7.- Resultados obtenidos con su ejecución.
- 8.- Satisfacción con el desarrollo de la acción.

ANEXO No.2.

GUÍA DE LA ENTREVISTA:

Objetivo: Obtener información acerca de la dinámica cultural comunitaria, las necesidades y la labor de los agentes socioculturales.

- Actividades culturales que se desarrollan en la Circunscripción. Cantidad, frecuencia, organización y participación popular.
- Atención institucional a los aficionados. Participación de aficionados y artistas profesionales en el movimiento cultural de la Circunscripción.
- Estímulo y promoción de los valores culturales de la comunidad.
- Valoración de la actividad de los promotores culturales, instructores de arte y instituciones culturales y educacionales con respecto a la vida cultural de la Circunscripción.
- Memoria histórica. Huellas en la memoria del devenir de la Circunscripción y el Consejo.
- Dificultades objetivas y subjetivas con relación al Desarrollo Cultural del barrio y del Consejo.

ANEXO No.3

MODELO DE ENCUESTA:

Objetivo: Conocer los niveles de satisfacción y participación popular en las acciones culturales programadas que se realizan en la Circunscripción No. 35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" de Holguín.

Estimado compañero(a):

Estamos realizando una investigación sobre el desarrollo de las actividades culturales en la Circunscripción No.35 el Consejo Popular # 3 "Pedro Díaz Coello" y necesitamos conocer su opinión sobre algunos aspectos de interés relacionados con este tema. Su opinión muy útil para nuestro trabajo.

Agradecemos gentilmente su colaboración.

1. ¿Con qué frecuencia se desarrollan actividades culturales en la Circunscripción? (Marque con una X su respuesta).

Nunca.

Frecuentemente

Casi nunca.

Muy frecuentemente.

A Veces.

2. Las actividades culturales que se realizan en la Circunscripción ¿A qué manifestaciones artísticas corresponden? (Marque con X).

Danza

Otras ¿cuáles? _____

Literatura

Música Popular.

Música de Conciertos.

Teatro.

Cine

Artes Plásticas.

Artesanía Popular.

3. ¿Has participado como organizador o artista en alguna de las actividades culturales que se han desarrollado en tu Circunscripción? (Marque con X).

Sí, lo he hecho. _____. No nunca lo he hecho._____.

4 ¿Cómo calificarías el movimiento cultural que existe en tu barrio? (Marque con X).

Muy Bueno.____. Explique, por favor, las razones de su respuesta:_____

Bueno.____. _____

Regular____. _____

Malo._____.

5. ¿A cuántas de las actividades culturales que se han desarrollado en tu barrio en el último año has asistido como espectador o participante?

_____. A tres o más. _____. A dos.

_____. Al menos a una. _____. A ninguna

6. Como aficionado ¿Has actuado en la Circunscripción? Si____No____

¿Con qué frecuencia lo has hecho?

____Nunca.

____Casi nunca.

____A veces.

____Frecuentemente.

____Muy frecuentemente.

7. Si eres aficionado al arte señala en cual de las siguientes manifestaciones:

____ Literatura y/o Poesía.

____ Artes Plásticas.

____ Artesanía Popular.

___ Música Popular.

___ Música Clásica o de Concierto.

___ Teatro o Artes Escénicas.

___ Danza.

___ Otras.

8. ¿Conoces al promotor cultural de tu barrio? Sí____. No_____.

9. ¿Qué acciones realiza?

10. ¿Qué sugieres para que las actividades culturales que se desarrollen en tu Circunscripción en el futuro sean mejores?:

11. ¿Te satisfacen las actividades que se programan? Si____N o_____

¿Por qué?_____

12. ¿Te gustaría se crearan espacios para compartir el tiempo libre?

Si___ No_____

¿Cuáles?_____

Reiteramos nuestra gratitud por dedicarnos tiempo y por su colaboración.

MATERIAL GRÁFICO
ACCIONES DEL PROYECTO
EJECUTADAS

EVENTO DE " LA MUJER CREADORA



ENCUENTROS DEPORTIVOS



PEÑA ARTÍSTICA (NIÑOS Y ADOLESCENTES)





PEÑA ARTÍSTICA (JÓVENES Y ADULTOS)



BAILES POPULARES CUBANOS

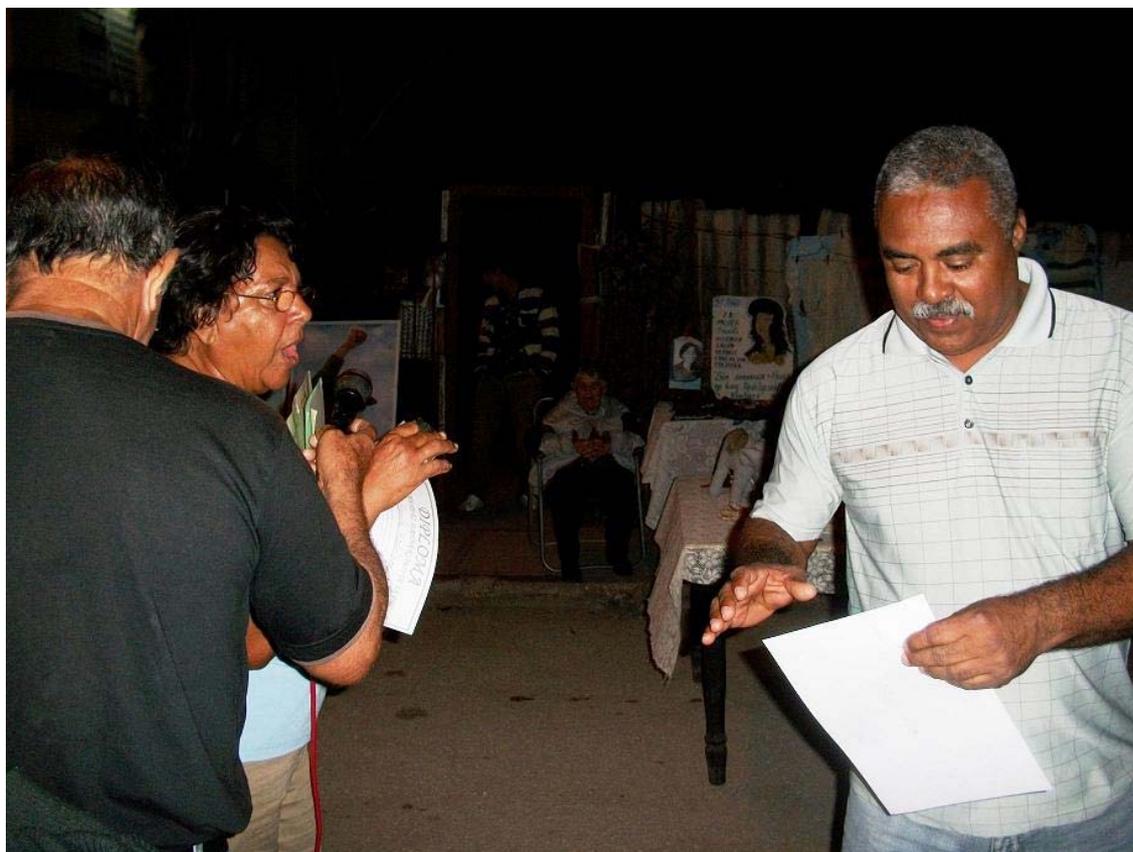


ARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS ETÁREOS DE LA
COMUNIDAD



**ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD EN LAS ACCIONES EJECUTADAS EN EL PROYECTO
'CONQUISTANDO EL FUTURO'**

POR EL DELEGADO DEL CONSEJO POPULAR "PEDRO DÍAZ COELLO"



AVAL

A través del presente se hace constar que en la Circunscripción No. 35 del Consejo Popular "Pedro Díaz Coello" se han realizado acciones socioculturales emanadas del diagnóstico y planificación realizado por Clara María Rojas Cruz, estudiante del 6to Año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria de Holguín, los que forman parte de su Trabajo de Diploma, las mismas fueron:

- Exposición de las mujeres creadoras (Bordadoras y tejedoras)
- Deportiva (se coordinó con los Profesores de Cultura Física los que aportaron instrumentos deportivos así como juegos de mesa realizándose un A jugar).
- Culturales (se presentó talento artístico aficionado de la comunidad tanto infantil como adulto).
- Política (Acto donde se reconoció el trabajo de las mejores Federadas y cederistas destacados a los que se les entregó Certificado de Reconocimiento).

Y para que así conste se firma a los 23 días del mes de marzo del año 2011. Año 53 de la Revolución.



Ms. Alejandro Martín Moro.
Delegado Poder Popular.
"Pedro Díaz Coello" Holguín.